

Día Internacional de las Lenguas de Señas: en busca de vías para la inclusión

23 de septiembre



La comunicación es una de las necesidades clave de los seres humanos, por no decir una de las más importantes, la interacción es fundamental para socializar con diferentes personas, no solo es una acción que existe por razones culturales, es una necesidad biológica.

Dicho lo anterior, existen personas que experimentan una pérdida auditiva significativa o total, por diferentes causas lo cual les dificulta la vida en sociedad. Aun cuando existen aparatos que permiten abordar estos problemas, esta clase de alternativas resultan ser bastante costosas. Por lo que el lenguaje de señas se presenta como una forma en las personas con problemas de audición puedan comunicarse de una forma rápida y contundente.

“La lengua es dinámica y la existencia de un lenguaje visual, como la seña, y el asombroso aumento de la percepción de la inteligencia visual que aporta su comprensión, nos hablan de la capacidad ilimitada de las personas a la adaptación”

Oliver Sacks
Escritor Británico

En noviembre del 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante su resolución A/RES/72/161 proclamó al 23 de septiembre como Día Internacional de las Lenguas de Señas; se conmemora cada año a partir del 2018.

La celebración de este día tiene la finalidad de promover la conciencia sobre la importancia de la lengua de señas para la plena realización de los derechos humanos de las personas sordomudas.¹ Además, en dicho documento se reconoce la relevancia de preservar las lenguas de señas como parte de la diversidad lingüística y cultural. A su vez, nos recuerda que el acceso temprano a la lengua de señas y a los servicios en esta modalidad, incluida la educación de calidad en esa lengua, es vital para el crecimiento y el desarrollo de las personas sordomudas, y decisivo para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos a nivel internacional.

Es importante mencionar que la Federación Mundial de Sordos (World Federation of the Deaf, WFD), con sede en Finlandia y con 135 asociaciones nacionales de sordomudos, emitió la propuesta para celebrar este día (se eligió el 23 de septiembre porque en esta fecha se fundó, en 1951).²

De acuerdo con estadísticas de esta Federación, en la actualidad hay 72 millones de personas sordas en el mundo, aproximadamente. Más del 80 % vive en países en desarrollo y, como colectivo, utiliza más de 300 diferentes lenguas de señas. Así que cuando hablamos de garantizar y promover la plena realización de todos los derechos humanos relativos a las cuestiones lingüísticas y las libertades fundamentales, también se busca motivar la plena realización de los derechos humanos de las personas sordas.³

La WFD ha reiterado que las lenguas de señas deben ser un derecho para todos, con reconocimiento legal ante las naciones del mundo, en su Plan de acción se espera que para el 2033, el 25% de las poblaciones nacionales puedan usar sus lenguas de señas gracias a la formación y la promoción a nivel nacional e internacional.⁴

Aunado a ello, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce y promueve el uso de las lenguas de señas, pues de acuerdo con dicha Convención estas son iguales a los lenguajes orales. Los

¹ Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2017, <https://goo.su/FTrufkB>

² Naciones Unidas. "Día Internacional de las Lenguas de Señas", <https://goo.su/TAanSPB>

³ *Idem*.

⁴ Federación Mundial de Sordos, Plan de Acción 2023 – 2027, <https://goo.su/izcCby>

Estados miembros se han comprometido a reconocer, aceptar y promover la utilización de las lenguas de señas.⁵

Con el objetivo de promover el uso del lenguaje de señas por parte de líderes locales, nacionales y mundiales, en colaboración con asociaciones nacionales de personas sordas en cada país, así como con otras organizaciones dirigidas por personas sordas, en 2020 la Federación Mundial de Sordos dio a conocer el Reto de los Líderes Mundiales.⁶

Tanto las lenguas de señas como las orales tienen el mismo valor y ninguna está por encima de otra, promover la identidad lingüística es importante para inclusión de las personas sordas. Es primordial exhortar a todas las sociedades a aprender y usar lenguaje de señas de su comunidad y de su nación, sobre todo de la mano de las personas que lo señan. El objetivo es ser facilitadores de la comunicación y participación entre las personas sordas, en cada uno de los procesos sociales, para así poder lograr una verdadera inclusión en nuestras comunidades.

La actual CNDH cuenta con un Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que coadyuva en los trabajos de vinculación, capacitación y acompañamiento para la implementación y operación de los Mecanismos de Monitoreo Independientes Estatales en cada uno de los Organismos Públicos de Protección de los Derechos Humanos de las entidades federativas, con el fin de construir una ruta de trabajo conjunta que permita establecer una estructura institucional que mejore sustancialmente la vida de la población con discapacidad en el país mediante la supervisión puntual del cumplimiento de la Convención. El objetivo principal es que las autoridades, las personas con discapacidad, sus organizaciones, sus familias y la población en general conozcan, ejerzan y respeten los derechos humanos de las personas con discapacidad, para permitir la inclusión plena y participación de todas las personas en igualdad de condiciones, mediante la vigilancia de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a través de tres ejes principales: promoción, protección y supervisión de los derechos de las personas con discapacidad.

Imagen: <https://goo.su/2ZxSzf>

⁵ ONU. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, <https://goo.su/JBsLo>

⁶ Federación Mundial de Sordos. "Reto de los Líderes Mundiales", <https://goo.su/8oOPqr4>